

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO EL DIA 18 DE JULIO DE 2018.-**

**ASISTENTES:**

**ALCALDE-PRESIDENTE:**

D. Jesús María García Ruiz.

**TENIENTES DE ALCALDE:**

D. Rubén Alonso de la Horra.

D<sup>a</sup>. María José Sánchez Asenjo.

**CONCEJALES:**

D. Eduardo Hermida Mestanza.

D. Gustavo Raedo Sánchez.

D. Isaac Moras Calzada.

D. Carlos Morchón Collado.

D. Roberto Martín Casado.

D<sup>a</sup>. Ana Belén Martín Sánchez.

D<sup>a</sup>. María Isabel Figueroa Fernández.

D. Miguel Angel Pérez López.

**AUSENTES:**

D. Juan Antonio Obispo Herreros.

D<sup>a</sup>. Carolina Villa Gómez.

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de la Villa de Villamuriel de Cerrato, siendo las 18,55 horas del día 18 de julio de 2018, se reúne el Pleno del Ayuntamiento al objeto de celebrar sesión ordinaria, de conformidad con la convocatoria circulada al efecto, con la asistencia de los Sres. que al margen se indican y del Secretario de la Corporación, D. Alberto Blanco Nieto.

Abierta la sesión por el Sr. Alcalde-Presidente a la hora indicada, se procedió a la deliberación y votación de los asuntos incluidos en el orden del día, recayendo los siguientes acuerdos:

**PUNTO PRIMERO: LECTURA Y APROBACION DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.-**

Dada cuenta del borrador del acta de la sesión anterior, relativa a la celebrada el día 11 de julio de 2018, cuya fotocopia íntegra fue notificada a los Sres. Concejales de conformidad con el art. 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, el Pleno, por unanimidad de los asistentes a la sesión, acuerda aprobarle.

**PUNTO SEGUNDO: SOLIDARIDAD FAMILIARES FALLECIDAS VIOLENCIA DE GENERO.-**

En cumplimiento del acuerdo de Pleno de 1 de julio de 2008, el Pleno, por unanimidad de los asistentes a la sesión, acuerda mostrar su solidaridad con los familiares de las fallecidas por violencia de género desde la última sesión ordinaria de Pleno, así como rechazar estos crímenes.

**PUNTO TERCERO: RESOLUCIONES DE ALCALDÍA, DE LA 25/18 A LA 27/18.-**

Por la Alcaldía se da cuenta de las Resoluciones de este órgano municipal de la 25/18 a la 27/18, cuya copia obra en poder de los Sres. Concejales, quedando el Pleno enterado.

#### **PUNTO CUARTO: SOLICITUD CONCESION TOMA DE AGUA PARA RIEGO DE ZONAS VERDES DEL RIO CARRION.-**

Vista la necesidad de solicitar la concesión de toma de agua del río Carrión para el riego de zonas verdes de la Avda. de Valdegudín y frente del Pabellón Provincial por su especial relevancia, así como los espacios libres de uso público definidos a través del Plan General, así como la zona verde del Instituto de Enseñanza Secundaria Canal de Castilla de Villamuriel de Cerrato.

Visto el documento elaborado para la solicitud de esta concesión de toma de agua del río Carrión para riego.

Visto el dictamen de la Comisión Informativa de Urbanismo.

El Pleno, por unanimidad de los asistentes a la sesión, lo que supone mayoría absoluta del número legal de sus componentes, acuerda:

1.- Aprobar el documento elaborado para solicitar la concesión de toma de agua del río Carrión para riego de zonas verdes de la Avda. de Valdegudín y frente del Pabellón Provincial por su especial relevancia, así como los espacios libres de uso público definidos a través del Plan General, así como la zona verde del Instituto de Enseñanza Secundaria Canal de Castilla de Villamuriel de Cerrato.

2.- Solicitar la concesión de toma de agua del río Carrión para riego de zonas verdes vistas en el punto 1 anterior.

3.- Delegar en el Sr. Alcalde, D. Jesús María García Ruiz, para efectuar la solicitud de la concesión de toma de agua del río Carrión para riego de zonas verdes motivante de este acuerdo.

#### **PUNTO QUINTO: INFORMES DE ALCALDÍA.-**

El Sr. Alcalde informa de los siguientes extremos:

- El pago medio a proveedores del segundo trimestre de 2018 ha sido de 23,17 días.

- En el último año, periodo de junio a junio, ha descendido el paro en Villamuriel el 18 %, habiendo a la fecha actual 311 parados.

- Los próximos días 20 de julio a 12 de agosto de 2018 va a tomar vacaciones, siendo sustituido del 20 de julio al 10 de agosto de 2018 por el 1º Teniente de Alcalde, Rubén Alonso de la Horra, y los días 11 y 12 de agosto por la 2º Teniente de Alcalde, María José Sánchez Asenjo.

Queda el Pleno enterado.

#### **PUNTO SEXTO: RUEGOS Y PREGUNTAS.-**

Carlos Morchón Collado, portavoz del grupo popular, pregunta si se ha pensado en la reducción de jornada del personal del Ayuntamiento a 35 horas semanales, contestando María José Sánchez Asenjo que se está en negociación con la representación del personal para llevarlo a efecto.

Roberto Martín Casado, por el grupo popular, formula los siguientes ruegos y preguntas:

- ¿Cómo se ha cubierto la plaza de administrativo para sustitución de vacaciones?

- Ruega que el campo de fútbol de Calabazanos se realice en césped artificial, y que el proyecto que se redacte se valore junto con los padres de la escuela de fútbol y con todos los sectores afectados.

Ana Belén Martín Sánchez, por el grupo popular, formula los siguientes ruegos y preguntas:

- ¿Se han mandado los requerimientos a particulares para el desbroce de fincas o solares? ¿Cuándo se van a limpiar los solares de propiedad municipal? ¿Se sabe el propietario del solar de C/ Herrenes para requerirle?

- Ruega se limpie la maleza del cementerio viejo y del camino de Olmillos.

- Expone el mal estado de las instalaciones y elementos de las pistas de padel y parque infantil anexo, preguntando qué medidas se piensan adoptar al respecto.

- El viernes pasado, con la tormenta, parte del pueblo se quedó sin alumbrado público, contestando el Sr. Alcalde que se debió a la caída de un árbol sobre una torre eléctrica en el Soto Albúrez, por lo que aviso a la empresa de mantenimiento para que se pusiera en contacto con Iberdrola a fin de solucionar el problema.

María Isabel Figueroa Fernández, por el grupo popular, formula los siguientes ruegos y preguntas:

- ¿Se han reparado las farolas de la zona de chalets de Olmillos?, contestando el Sr. Alcalde que si, así como la farola por la que se ha preguntado varias veces en Gómez Manrique, y la de la carreterilla.

En contestación a parte de lo anterior, Gustavo Raedo Sánchez dice que las pistas de tenis y padel son difíciles de mantener limpias por la cantidad de arbolado de la zona, añadiendo que si es cierto que hay que hacer reparaciones en las paredes del parque infantil anexo a las pistas, añadiendo que los elementos de juego del parque están bien, salvo uno que se está estudiando si eliminarle o sustituirle.

El Sr. Alcalde explica que por la cantidad de lluvia de este año es difícil llegar a retirar toda la maleza existente, por lo que se va a optar por alquilar una máquina desbrozadora, con lo que espera que el problema se minimice, añadiendo que el departamento de urbanismo tiene instrucciones para requerir a los propietarios de fincas particulares para el desbroce.

María José Sánchez Asenjo explica que la administrativa contratada para sustituir vacaciones se ha realizado a petición del personal de oficina por conocer ya el funcionamiento municipal, advirtiendo Roberto Martín Casado que puede darse el caso de que esta persona llegue a ser fija discontinua.

No existiendo más puntos en el orden del día, el Sr. Alcalde dio por concluida la sesión, siendo al efecto las 19 horas y 30 minutos, de todo lo cual, como Secretario, certifico.

EL ALCALDE

EL SECRETARIO

Fdo.: Jesús María García Ruiz.

Fdo.: Alberto Blanco Nieto.